



NIT 800.200.969-1

Cartagena de Indias, D.T. y C.

SPRC
Archivo Central
Día: 24 Feb 2021
Radicado: 00635

Cód. área	SPRC DR-COR 0
Cód. archivo	01

Para: Empresas de Transporte, Agencias de Aduanas, Clientes Dueños de Cargas, Agencias Navieras – Líneas Marítimas, Agencias de Carga Internacional - ACI

Asunto: Congestión Vehicular para acceder a las terminales SPRC y CONTECAR

Estimados señores,

El Grupo Puerto de Cartagena y sus terminales de SPRC y CONTECAR, comprometidos con el comercio exterior Colombiano y ante la situación que se presenta en la ciudad de Cartagena por la congestión vehicular, se permite informar:

1. Las citas de ingreso de camiones para retiro o entrega de contenedores que no son cumplidas deben ser reprogramadas por el transportador acorde con la disponibilidad de citas y las consideraciones particulares que el transportador tengan sobre la hora de llegada estimada.
2. Las citas se pondrán disponibles en función de cómo la situación del tráfico en la ciudad evolucione, maximizando la capacidad de atención de parte de las terminales.
3. CONTECAR y SPRC, asumirán los costos y no cobrará por el servicio de "Movimiento de contenedores para planeación de entrega o recibo", por las citas incumplidas en los días 23 y 24 de Febrero de 2021.

Para consultas y/o inquietudes, recuerde contactar a nuestra área de Atención al Cliente al PBX. 650-2251 o al correo electrónico atencionalcliente@sprc.com.co

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE